

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Miércoles 1.º de junio de 1904.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año X.—Núm. 2.171.

## LOS LIBERALES

Como nos gusta hacer justicia á los hombres políticos, nos complacemos en manifestar que el señor Moret ha sido sincero en su último discurso pronunciado ante los representantes y exrepresentantes en Cortes de la fracción que le sigue.

Sus aspiraciones en pró de la unión del partido liberal, su paladina confesión, de que en vano con la actual disidencia pueden tomar el poder por hallarse incapacitados, dados los límites á que la división ha reducido á ambas fracciones y su cambio de actitud en su conducta con el Gobierno, reconociendo que Maura lucha de frente y sólo noblemente puede combatirse, cuestiones son que revelan una elevada manera de pensar y una comprensión justa de lo que hoy debe ser la política.

La unión, sin embargo, de ese partido, no puede ser más que una aspiración generosa sin visos de realidad. Habiéndose proclamado las dos jefaturas y no existiendo hecho ni motivo alguno que dé preeminencia á una fracción sobre otra, la unión supondría sacrificio y humillaciones personales al presente y no puede efectuarse.

La conducta de estas agrupaciones es lo que ha de romper el equilibrio en favor de la una ó de la otra. La que mejor sepa sentir y encarnar la realidad, la que en mejor sentido comprenda y practique la verdadera democracia compaginando la existencia del orden y del principio de autoridad con el uso de una verdadera libertad, esa será la que sirva de núcleo al gran partido democrático del porvenir.

Ese partido sumará á su derecha á los elementos de la otra fracción y á su izquierda gran parte del republicanismo de hoy que ya comienza á deshacerse. Toda la parte sentada del mismo, al cual no le separa de la monarquía más que la cuestión de forma que es accidental, habrá de formar en el centro y avanzadas de esa agrupación política, que contribuirá con fuerza al engrandecimiento del país.

Será asunto de una gestión de tres, de cuatro ó de cinco años á lo sumo, pero ello llegará para bien de España y del trono.

## ALCANCE POSTAL

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid 31 de mayo de 1904.

### Sesión del Senado.

Ha caído de interés.

Después de ruegos y preguntas de interés local, se reunió el Senado en secciones para nombrar las comisiones que han de entender en la declaración de derechos pasivos á las viudas y huérfanos de los gobernadores civiles y á la reforma del artículo 688 del Código civil sobre testamentos ológrafos.

### La del Congreso.

Ya ha acordado el Congreso en la sesión de hoy, que haya dos sesiones desde el viernes: una matutina, de diez á doce de la mañana, para actas graves, y otra por las

tardes, de tres á ocho, para los asuntos normales.

El señor Ossorio se ha ocupado de las reformas de Gracia y Justicia, y ha contestado el señor Sánchez Toca reconociendo que piensa llevarlas á la práctica en cuanto le sea posible.

Se ha ocupado después el señor Villanueva del tratado anglo-francés sobre Marruecos, y en su contestación ha procurado el presidente del Consejo desvirtuar los recelos expuestos por el diputado demócrata, para lo cual manifestó que no se modifica en nada el régimen de las posesiones españolas de Africa.

A continuación ha pronunciado un largo discurso el señor Suárez Inclán (D. F.) apoyando un voto particular contra el acta de Murás, que trae el señor Montero Villegas. Ha parecido verse en el señor Inclán deseos obstruccionistas por anteriores resentimientos parlamentarios con el Presidente de la Cámara.

Luego se ha discutido el proyecto autorizando al ministro de la Guerra para reorganizar los servicios de su departamento.

Sostuvieron el señor García Aliz y el señor de Federico que era impropio discutir este dictamen, sosteniendo lo contrario los señores Inclán (don Julián) y ministro de la Guerra. A última hora de la sesión del Congreso, ha quedado presentado á la Mesa el dictamen de la Comisión reformando los servicios de la Armada.

En este se han introducido algunas pequeñas reformas que en nada afectan la sustancialidad del proyecto del ministro y de acuerdo con el mismo.

### Comisión alcoholera.

La ponencia de la Asamblea alcoholera conferenció hoy, de doce á dos, con el ministro de Hacienda.

El señor Osma—dijo—ha llevado á su propio proyecto 14 enmiendas que, á su juicio, abastecen á satisfacer las aspiraciones de las clases afectadas por el nuevo impuesto; pero como se abstuvo de detallar las reformas á que se refería, arguyendo que en tanto no se lea en el Congreso el dictamen de la Comisión, no debía extenderse en explicaciones, la finalidad principal de la entrevista quedó aplazada.

A pesar de ello la ponencia le expuso la necesidad de que el impuesto sea único, tan alto como la resistencia tributaria de la industria permita, y tan sencillo y simple en su recaudación que huelguen por completo la mayoría de las trabas fiscales que contiene el proyecto.

El viernes próximo se reanuda la conferencia.

La impresión de los comisionados por la actitud del Ministro ha sido pesimista.

Aguárdanse en Madrid numerosas Comisiones de Cataluña, Aragón y Levante, que serán secundados por los gremios de Madrid á quienes afecta el proyecto.

Premete formarse un movimiento formidable de opinión contra el proyecto del ministro de Hacienda.

### Veredicto comentado.

Ha sido objeto de comentarios poco favorables el veredicto dictado por el Tribunal en la causa por pa-

ricidio que comenzó ayer á verse en la Audiencia de esta corte

Las circunstancias del delito no justifican el parricidio, pues los antecedentes de la interfecta eran por lo menos discutibles; no siendo así los del procesado Tomás Hernández Soto, que durante bastante tiempo ha vivido en la vagancia y en la disipación, y había sido sostenido exclusivamente por el trabajo de su mujer.

Para absolver al procesado, ha sido preciso que el Tribunal popular conteste falseando los hechos á las preguntas del Tribunal de Derecho.

Una de las cosas demostradas ha sido que el parricidio se cometió por la espalda y el Jurado no lo ha reconocido así, puesto que ha contestado negativamente á la pregunta.

Sánchez Ortiz.

## SECCION LITERARIA

### IASI...

Así como el pajarillo

que hace su nido en las ramas canta alegre y bullicioso al amanecer el alba, así como mueve el céfiro en primavera mañana

las bermejas campanillas que al cielo su cáliz alzan, así como el quejumbroso ruido que hace la cascada dá aspecto de poesía que hace estremecer el alma; así como el ruiseñor, en noche tranquila y clara, pregona sus sentimientos con gorjeos que entusiasman...

Así te adoro yo á ti, mujer de infinita gracia; así te quiero, gacela; así te amo y o, gitana!

Marcelino Navarro Allué.

## Telegramas de la mañana.

Madrid 1.º (8 h.)

### Los demócratas.

A las cuatro de esta tarde se reunirán en el Senado las minorías de ambas Cámaras del partido liberal democrático, bajo la presidencia del señor Montero Ríos.

En la reunión, acordarán los congregados la forma en que han de intervenir en las discusiones parlamentarias, y repartirse los turnos para el proyecto de reforma de la ley electoral.

Madrid 1.º (8 h. 18 m.)

## Comisiones parlamentarias.

Hoy serán recibidas por Su Majestad el Rey las Comisiones del Senado y Congreso, encargadas de expresar al Monarca el pésame por el fallecimiento de su abuela la Reina Isabel II.

Con las Comisiones asistirá el Gobierno en pleno.

Madrid 1.º (8 h. 25 m.)

## Banquete en Palacio.

Anoche se celebró en Palacio el banquete en honor de los oficiales alemanes, conde de Baudissin y barón Digeon de Montetan.

Además de la familia Real y del personal palatino, asistieron los ministros de la Guerra y Marina.

Durante el banquete, la música del Real Cuerpo de Alabarderos ejecutó las mejores obras de su repertorio.

Sánchez Ortiz.

## Crónica madrileña

Importancia de los centros.

La fundación de los centros en esta corte, tiene por objeto el que puedan reunirse todos los naturales de la provincia y los entusiastas de las regiones cuyos nombres llevan, para fines exclusivamente educativos, benéficos, recreativos y otros análogos.

Todos ellos se proponen representar los intereses generales de las provincias, prescindiendo en absoluto de todo color político, y socorrer á los consocios siempre que por su conducta lo merezcan y los recursos de la sociedad lo permitan.

Voy á ocuparme del centro alcazar en esta Crónica, como pudiera hacerlo del burgo, del soriano ú otro similar; pero la circunstancia de haber sido los alcarreños los que más señales de vida dieron en lo que va de año y el haberse celebrado en la noche del día 23 del actual la última conferencia de la temporada, me inducen á escribir estas cuartillas para demostrar la importancia que pueden tener las provincias el día que cada una tenga en Madrid su centro correspondiente.

El ilustrísimo señor don Narciso García Avellano, profesor de Instrucción de las Escuelas de Madrid y autor de varias notables obras de texto y de la importantísima y moderna *Filosofía de la Educación*, que pasó los Pirineos á poco de su publicación, fué el conferenciante que durante hora y media tuvo pendiente de su elocuencia á los concurrentes al acto, y la conferencia, que versó sobre *La educación y los centros*, resultó agradable é instructiva, merced á la facilidad de expresión que posee, clara inteligencia y extensa erudición que adornan al señor García Avellano, el cual puede estar satisfecho de la atención con que le escucharon los asistentes al acto, y éstos orgullosos de contar entre sus paisanos tan entusiastas oradores que se desviven por atraerlos rápidamente al camino de la regeneración sin grandes esfuerzos.

Comparó los centros provinciales matemáticamente diciendo que, así como el centro de la circunferencia tiene la propiedad de equidistar de todos los puntos de la curva y á él van á parar todos los radios, los provinciales se distinguen por su característica de reunir á los consocios que ansían aprender é ilustrar se con arreglo á los últimos adelantos de la pedagogía.

Entusiasta decidido de que el pueblo se eduque por los procedimientos mejores y más necesarios,

á la par que útiles, para provecho de la Patria y bien de la juventud española, según vengo demostrando en mis crónicas agrícolas y de enseñanza, he creído oportuno dedicar hoy el espacio de que dispongo en el HERALDO DE ZAMORA, á los centros de Madrid, porque en ellos se dedica á la educación atención preferente.

Los centros provinciales de Madrid son los llamados á educar á sus socios é hijos de éstos, porque tal vez de ellos dependa algún día la suerte de la Patria, y al defender los intereses de ésta, defenderán también los de su provincia y su pueblo, su hacienda y familia, la vida de sus padres y amigos. Y sabido es que el que defiende y honra á su Patria, se honra á sí mismo á la par que á sus mayores.

A. DEMONTRE.

Madrid, mayo 1904.

## INAUGURACIÓN del Mercado de Abastos.

Definitivamente se ha llevado á cabo hoy la apertura del Mercado de Abastos, construido en la plaza antigua de El Salvador; y si hemos de reflejar exactamente la impresión producida en el público que ha acudido al nuevo edificio, ya por curiosidad, ó bien para abastecerse de los artículos que allí se expenden, la inauguración del mercado merecía que la Sociedad hubiera solemnizado de algún modo, no sólo el acto de apertura, sino también el éxito que aquel ha tenido.

Apuntada esta... nota, que nos rogó con mucho interés una linda muchacha, vendedora en el nuevo edificio, seguimos dando cuenta á nuestros lectores, del acontecimiento de esta mañana.

Sin que se produjera el menor incidente, y con un orden digno de elogio, se llevó á efecto la apertura del Mercado en las primeras horas de esta mañana, quedando abiertas al público las siguientes tiendas y puestos, cuya nota hemos procurado tomar con el mayor cuidado, no obstante la aglomeración grandísima de visitantes y compradores, que daban al local agradable aspecto panorámico.

De treinta y ocho puestos adosados á las paredes laterales del edificio, hemos contado ocupados veintiseis.

Hay en estos locales, tiendas de artículos de primera necesidad y otros productos alimenticios; en todos ellos se observa un aseo y limpieza recomendables.

La calle central, está formada por locales limitados, y bancos y mesas donde se vende frutas, hortalizas, pan, pescados frescos, menudos de reses, y otros artículos.

De los primeros puestos, sólo hemos visto vacíos ocho, estando el resto y los bancos y mesas totalmente ocupados por vendedores cuyas mercancías, muy diversas, ofrecen agradable aspecto y bastante limpieza.

En el sótano ó bodega han sido colocadas, á petición propia, las huertanas, que en espaciosos puestos, formando una calle central, ocupan la mitad del recinto.

El acuerdo de colocación de estos vendedores nos parece acertado, si bien encontramos muy falta de luz local, además de su altura raquítica.

Los depósitos ó bodegas laterales de este mismo recinto, también se hallan ocupados, á excepción de dos; de modo que puede asegurarse sin exageración, que el nuevo Mercado de Abastos resultará de pequeñas dimensiones para las necesidades de los industriales, y hasta para las de la población en plazo no lejano, visto el éxito que desde el primer momento ha tenido por parte de los vendedores que han acudido allí á establecerse.

La inspección, repeso, administración y vigilancia de las mercancías y del mercado, se ha hecho sin el menor entorpecimiento; y allí hemos visto desde bien temprano al alcalde accidental señor Muñiz y al concejal señor Alonso Martín inspeccionando los servicios de sus agentes, así como el orden y vigilancia del local.

En una palabra: la inauguración del Mercado de Abastos ha sido un éxito en todos los aspectos, y esta impresión, que hemos oído y recogido de muchas personas, la esperamos ver confirmada en el porvenir, pues nos consta que la Junta directiva de la sociedad constructora y explotadora del Mercado, ha de allanar cuantas dificultades se presenten ó puedan ser obstáculo, no sólo al orden y buen gobierno del edificio, sino también á la comodidad é higiene que éste reclama en favor del vecindario y de los vendedores.

Hasta aquí, las notas de reportismo que pueden dar idea á nuestros lectores del acto de hoy; pero no hemos de terminar estas líneas sin dedicar un punto de atención al éxito grandísimo que representa el Mercado de Abastos, para los accionistas, primero, y para el Ayuntamiento después.

Carecemos totalmente de datos y cifras con que poder comprobar nuestro juicio de un modo exacto, cosa que ofrecemos hacer más adelante; pero á falta de estos y de tiempo para recabarlos, basta por el momento conocer los locales ocupados el día de la apertura del edificio y recordar los datos que en la Memoria para la formación de la sociedad, redactó el señor Rubio.

La realidad ha superado á los cálculos que dicho señor hacía en aquel documento; y esto sólo, aparte de la administración delicada y bien entendida que hasta la fecha conocemos, es bastante para augurar que el proyecto ideado por el alcalde de Zamora, y acogido con entusiasmo y confianza por la población, será un negocio que responderá á los propósitos de los que en él han depositado su confianza y su dinero.

Reciba por ello nuestra enhorabuena la Junta directiva de la sociedad, y especialmente nuestro particular amigo don Isidoro Rubio, á cuya iniciativa y labor constante debe esta población ese edificio, construido para responder no sólo á las necesidades de la higiene y comodidad del vecindario, sino también á las exigencias de la cultura urbana de Zamora.

Sirviendo así los cargos es como se ganan simpatías y afecto que pueden enorgullecer á los alcaldes.

Adelante y no dormise en los laureles señor Rubio.

## Balance de la Prensa.

*Diario Universal* titula su fondo *Atonía*, frase del señor Romero Robledo, y dice que todos los peyorativos se extrañan del fenómeno que hoy se registra, por la indiferencia, desaliento y frialdad con que las Cortes han reanudado sus sesiones.

Romero Robledo—añade el colega,—el viejo maestro en artes y artificios parlamentarios, lamentán-

dose ayer de esta falta de pasión y de energías que en el contender político se advierte, decía ante un grupo de sus amigos:

—Estas opiniones no dan fe de vida. ¡Si yo estuviera en los bancos en frente del Gobierno, ya estaría esto echando bombas!

*El País* se ocupa de quiénes son los responsables del hambre, y dice que ni lo que se dice en las Cortes, ni lo que pasa en Matruecos, ni ninguna cuestión interior, ni exterior, reviste la importancia y conmueve al menos nuestro ánimo, como el escandaloso paro de las industrias en Barcelona, que ha lanzado á la miseria y al hambre á 15.000 obreros con sus familias.

Acusa como responsable de esta vergüenza nacional al Gobierno, el actual y todos los anteriores, y al régimen entero que pesa sobre España, que es el enemigo constante é implacable de la prosperidad, la honra y la vida de los españoles.

*El Imparcial* se ocupa de las tareas parlamentarias, y dice que al ver cómo ha comenzado el período legislativo, lo desierto del salón del Congreso, y la calma del Gobierno y oposiciones, surge el pensamiento de que el Parlamento ha reanudado sus tareas tarde y sin ánimos.

*El Correo* dice que al ver desierto los bancos de diputados y senadores diríase que en vez de reanudarse las sesiones después de una suspensión de seis meses, nos encontráramos al final de una larga y laboriosa legislatura.

*El gobierno triunfa*, dice *Heraldo de Madrid* porque abrió las Cortes para sacar adelante el proyecto de alcoholes en el Congreso y la reforma del procedimiento electoral en el Senado, y ambas cosas que parecían difíciles, están en camino de lograrse, sin haber librado ninguna batalla; con una prontitud y facilidad que asombran.

En estos proyectos ha puesto el señor Maura un empeño formidable, por dos razones: 1.ª, porque la ley de alcoholes representa el ingreso en el Tesoro de varios millones, con los que el señor Osma espera salvar la situación financiera, y 2.ª, porque siendo la ley de alcoholes escollo tremendo para todos los Gobiernos desde hace muchos años, existe una demostración de poder y de gallardía en imponer ahora ese proyecto.

De todas maneras, siempre sale ganando el Gobierno, y su triunfo es doble: el de lograr que se apruebe, que se convierta en ley, un proyecto contra el cual está todo el país vinicultor, y el de probar que Maura alcanza un éxito en lo que todos los demás gobernantes sufrieron un fracaso. ¿Cómo no se ha de sentir Maura grande y omnipotente, y ha de escupir por el colmillo? Por tales caminos, aquello de los quinientos, que parecía una baladronada, se trueca en una hipótesis casi realizable.

*La Correspondencia de España* pregunta: ¿Hay Cortes? porque hasta la fecha y á pesar de estar pendientes de discusión importantes proyectos de ley, no se ha enterado de que las Cortes han reanudado sus tareas y por los síntomas no se enterará en muchos días.

Dice que antes era cosa frecuente escuchar lamentaciones porque las Cortes estaban cerradas. Ahora lamentanse las gentes de buen criterio por estar las Cortes abiertas.

## Comisión provincial.

Bajo la presidencia accidental del diputado don Pedro Martínez, y

con asistencia de los vocales propietarios señores Almendral, Beimonte, Alonso Rejoli y Ruiz del Arbol, ayer tarde celebró sesión la Comisión permanente de la Diputación provincial.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar una cuenta de efectos timbrados para las operaciones de quintas.

Informar favorablemente el expediente de venta de los terrenos del vivero.

Visto el expediente instruido por el Ayuntamiento de Bustillo del Oro, sobre construcción de un camino vecinal, se acordó atenerse á lo que dispone la ley para en su día resolver.

Informar favorablemente el expediente instruido por el Ayuntamiento de San Román del Valle, sobre venta de un edificio ruinoso.

Aprobar la cuenta del material invertido en la Secretaría de la Junta de instrucción pública.

Devolver y admitir niños en la Casa Hospicio.

Autorizar á la asilada Juliana Galván para contraer matrimonio.

Aprobar varias cuentas pertenecientes á los establecimientos de beneficencia.

Reclamar datos para resolver el expediente instruido por el Ayuntamiento de Asturianos sobre condonación de las contribuciones.

Informar al señor Gobernador civil en el sentido que debe declararse competente para entender en el sumario que el juez de Villalpano instruye contra Deogracias Esteban y otros vecinos de Cañizo.

Después de despachar otros expedientes de Villafañila, Moreruela de los Infantones y Almeida; la presidencia levantó la sesión.

## RUSIA Y JAPON en plena guerra.

### IMPRESIONES

Por muchos que sean los elementos de defensa de que dispongan los rusos en Port Arthur, no es posible pensar puedan estar en mejores condiciones que en Kia tcheou, para oponerse al ataque de los japoneses.

Aunque los fuertes, situados en los montes que circundan la plaza, puedan proporcionarles más abrigo que las trincheras y baterías que provisionalmente han construido para defender el paso del istmo, y aunque puedan aumentar el número de defensores con las tropas que dejasen en aquella y con todos cuantos estén en condiciones de coger un fusil, siempre tendrán que defender un perímetro de una extensión seis ú ocho veces mayor, cuando menos.

En cambio, esta mayor extensión permitirá á los japoneses poder combinar la acción de mayor número de combatientes, y tantear de este modo cuál sea el punto más débil de la línea enemiga, para hacer caer sobre él todas sus reservas. La escuadra les auxiliará indudablemente con todos sus poderosos elementos, y aunque no es posible dudar que la defensa que los rusos hagan, corresponderá al valor que les es legendario, no cabe hacerle tampoco respecto del resultado, puesto que los japoneses están decididos á vencer, sin reparar en los hombres que tal empresa les cueste, y la disposición que hábilmente han dado á las tropas que invaden la Manchuria, impiden en absoluto al general Kurapatkin acudir en auxilio de los que vienen siendo, desde el principio de esta guerra, blanco constante de los cañones japoneses.

Completamente incomunicada la plaza de Port Arthur, nada puede saberse de cuanto allí suceda más que por lo que los japoneses sepan y quieran decir. Por esto hay que acoger con reserva cuantas noticias procedan de San Petersburgo, dando cuenta del efectivo de las tropas contrarias y de las bajas que han tenido.

Sólo nos queda esperar á que de Tokio nos digan cuál va siendo el resultado de los combates que en aquella plaza se libran, siendo probable no quieran decirnos nada, hasta que hayan penetrado en ella.

## Señor gobernador.

Un suscriptor del *Heraldo*, del pueblo de Bamba y que merece toda garantía de veracidad, nos replica la inserción de las siguientes líneas, para que el hecho que se denuncia llegue á conocimiento de la autoridad.

Desde el día 28 de enero próximo pasado, se halla en ese gobierno civil una instancia de varios vecinos del pueblo de Bamba, pidiendo la destitución de la primera autoridad del mismo por no saber leer ni escribir, sin que hasta la fecha se haya resuelto, y sin otro resultado que el siguiente: Que el señor Sánchez García, que á la sazón gobernaba esta provincia, remitió al alcalde presidente del Ayuntamiento de Madridanos, con fecha 9 de febrero, una comunicación ordenándole que reuniera al Ayuntamiento, y á presencia de todos hiciera mencionado señor, ejercicios de lectura y escritura, acusándole informe de su resultado. Así se verificó, y reunido el Ayuntamiento en pleno, contestó que no podía someterse á tales ejercicios, puesto que no sabía leer ni tampoco escribir, y el señor Alcalde, en su informe, le consideró uno de tantos analfabetos como por desgracia existen en España.

El señor Bullón de la Torre comprenderá los perjuicios que puede causar en un pueblo una autoridad que carezca de tan rudimentarios elementos de instrucción; máxime ahora que ha visto que por mediación de algún cacique ha podido asegurar su insula, gobernando á lo Sancho.

Los vecinos, por temor á sus iras, no denunciamos ciertos abusos y faltas que está cometiendo, alejado con la protección que cuenta.

Si el hecho es cierto, como creemos, esperamos que la autoridad civil, velando por el cumplimiento de la ley, atenderá cuanto antes la reclamación entablada, disponiendo á la vez (si lo cree oportuno), que el analfabeto asista á la escuela hasta que lo desasmen.

## La caballería rusa.

La caballería rusa tiene fama de ser la mejor del mundo, esperando se que en la actual campaña dejará bien sentada su reputación.

Se calcula que en los dominios del Czar hay 26 millones de caballos, lo que facilita la remonta y organización de la caballería.

Se compone esta arma, en pie de guerra, de 1.302 escuadrones, con un total de 195.300 jinetes, distribuidos en cuatro regimientos de coraceros de la guardia, 58 regimientos de dragones, dos de ellos de la guardia, dos de hulanos de la guardia, dos de husares de la misma y 54 de cosacos.

Los regimientos de coraceros constituyen la caballería pesada; los dragones, husares y hulanos, la de línea, y los cosacos, la ligera.

En los regimientos de coraceros, hulanos y husares, los soldados de la primera fila van armados de lanza

y carabina, y los de la segunda de carabina solamente.

Los dragones llevan fusil con bayoneta, y los cosacos carabina y lanza, menos los del Cáucaso, que en vez de lanza llevan largos puñales.

La carabina es del mismo modelo que el fusil de la infantería, sistema «Mosin», de repetición, con cinco cartuchos y alza graduada hasta 2.000 metros. La lanza pesa 28 kilos y tiene una longitud de 3,10 metros, variando el color de la banderola según el regimiento. La lanza de los cosacos no tiene esa insignia.

El sable es semicurvo, con la vaina de madera forrada de cuero. La carabina de los dragones lleva una bayoneta que no sobresale más que 3 centímetros del cañón.

Es de notar que en los cosacos no se exige uniformidad en el sable.

La parte característica y más terrible de la caballería rusa la componen los cosacos, que han dado repetidas pruebas de intrepidez y valor extremados. Como acostumbra á marchar sueltos ó en pequeños grupos, tienen una osadía sin igual y no conocen rivales en las pequeñas operaciones de emboscadas, etc., adelantándose á largas distancias y poniendo en peligro las comunicaciones, convoyes y destacamentos del enemigo. Ni las corrientes de agua, ni los relieves del terreno, son obstáculos reales para esas tropas singulares, cuyos jinetes y monturas tienen una admirable resistencia á la fatiga.

Los 30.000 jinetes que tiene Rusia en el teatro de la guerra, son un elemento de extraordinario valor.

Si los japoneses fueran derrotados, su retirada se convertiría fácilmente en un desastre, dada la actividad, impulso y espíritu emprendedor de la caballería moscovita.

## NOTICIAS

En segunda convocatoria, esta noche celebrará sesión la Corporación municipal.

Según tradicional costumbre, esta tarde han recorrido las calles de la capital los gigantes y cabezudos.

Mañana y hora de las cinco y media de la tarde, saldrá de nuestro primer templo la procesión del Corpus.

A tan solemne acto han sido invitadas las autoridades civiles y militares.

Durante el día de ayer y hoy han visitado nuestra capital varios turistas franceses, admirando los principales monumentos que encierra Zamora.

Hoy por la mañana se ha encargado de la alcaldía, el alcalde constitucional señor Rubio Gutiérrez.

A las diez y media de mañana saldrá del convento de las Dueñas la procesión Sacramental, recorriendo el barrio de Cabañales.

Hoy por la mañana han pasado revista de Comisario, las fuerzas que guarnecen esta capital.

En el Instituto general y técnico han comenzado hoy los exámenes de enseñanza no oficial.

En previsión de que pudiese ocurrir algún conato de protesta, al ser trasladadas al mercado las vendedoras en puestos fijos al aire libre, han prestado esta mañana servicio ocho serenos.

El tribunal de Derecho de esta audiencia provincial condenó ayer á

Indalecio Marcos a la pena de 3 años y 6 meses de prisión por el delito de robo.

También fueron condenados a 2 años 11 meses y 11 días de prisión, otros tres compañeros que ayudaron al Indalecio a cometer el robo.

Con motivo de la festividad del día, mañana vestirán de gala las fuerzas de la guarnición.

En Barcelona se pagó anteayer el trigo de esta provincia y 46 v medio reales la fanega de 94 libras.

AUDIENCIA

Señalamiento para el viernes. Juicio por jurados.

Juzgado de Zamora, delito, falsificación; procesado, Constantino Tabernero; ponente, señor Bustillo; acusación, señor Fiscal; abogado, señor Díez; procurador, señor Linares; testigos, siete; peritos dos.

La Comisión mixta de reclutamiento declaró anteayer soldado, al mozo del reemplazo anterior Luis de la Iglesia San Mauro, el cual había sido el día antes exceptuado por la misma Corporación en virtud de haber instruido expediente de exención por hijo de viuda pobre.

La declaración de soldado fue motivada por denuncia que hizo su madre, declarando que no percibía ninguna cantidad de su hijo para mantenerse.

Seguramente será éste el primer caso de esta índole que se registra en España desde que funcionan las Comisiones mixtas.

J. MANOSA

Santa Clara, 6 ZAMORA.

Esta casa acaba de recibir un completísimo surtido de artículos de estación que vende a precios sin competencia.

Grandes novedades en céfiros de todas clases para la confección de camisas.

Saldo de una gran partida de Corsés desde 1 peseta para niñas y 1'40 para señora.

La Dirección general de Obras públicas, ha ampliado el crédito de 33.426 pesetas consignado para el año actual, correspondiente a las obras de reparación del puente de Toro sobre el río Duero, a la cantidad de 66.853 pesetas 42 céntimos.

A la procesión de mañana asistirá la fuerza disponible del regimiento Toledo, formando un batallón con bandera y música, al mando de su teniente coronel don Damián Garau.

En el manicomio de Valladolid ha fallecido el demente de esta provincia, Pedro Palacios Caballero.

Las Comisiones militares que asistan mañana a la procesión del Corpus, irán presididas por el coronel del regimiento Reserva de Castrejana, don Blas de Teresa.

El Gobernador militar de la Plaza ha dispuesto que fuerzas de la benemérita asistan mañana a la procesión según costumbre.

Para su aprobación se han recibido en este gobierno civil las ordenanzas municipales del pueblo de Tábara.

A las nueve de mañana oírá misa en la iglesia de San Torcuato el regimiento Toledo.

En San Baudilio de Llobregat ha causado baja por fallecimiento, el demente pobre de esta provincia, Ramón Nieto Antón.

Por falta de número de vocales, hoy no ha podido celebrar sesión la Junta provincial del censo electoral.

La verificará mañana en segunda convocatoria.

Por la Dirección general de Obras públicas, ha sido destinado a prestar sus servicios en las oficinas de esta provincia, el ayudante segundo del Ramo, oficial 2.º de Administración, don Juan Bordes Wehrde, dado de alta en el servicio del Estado por Real orden de 13 de mayo último.

El día 15 del actual se inaugurará el monumento dedicado al señor Sagasta.

La junta que entiende en este homenaje, trabaja sin descanso para que el acto resulte brillantísimo y solemne.

En la villa de Agüeta (Las Palmas), un sargento del regimiento de Valencia, llamado Tito Agamaldo, mató de un tiro a un paisano y después se suicidó, disparándose un tiro de Maüsser en la cabeza.

El teniente coronel del regimiento Toledo, don Damián Garau, ha sido destinado a batallón de primera reserva de Baleares, número 1.

El próximo sorteo de la Lotería Nacional se verificará el 10 de junio.

Consta de 16.000 billetes al precio de 100 pesetas, divididos en fracciones de 10 pesetas.

Comunican de Salamanca que viniendo de una romería los hermanos Víctor y Evaristo González, al pasar frente al cuartel de la guardia civil insultaron y agredieron al centinela.

Después huyeron. Ha sido detenido uno de los agresores.

Dos niños de corta edad riñeron ayer en las inmediaciones de la iglesia de San Torcuato, saliendo uno de ellos con un pedazo de nariz menos que de un muerdo le arranco su contrincante.

El herido fué curado en el hospital de la Encarnación.

En el mercado de El Salvador se vendieron hoy por la mañana bastantes lechones a precios elevados.

Los más caros se pagaron a 45 reales.

Dentro de breves días la sociedad Círculo de Colón, inaugurará su nuevo domicilio, en el teatro principal, a cuyos locales se está trasladando.

Ayer terminaron en las iglesias de San Ildefonso, San Andrés y San Esteban, los cultos religiosos en honor de la Virgen del Amor Hermoso.

Por el ministerio de la Guerra, se le ha reconocido antigüedad en su empleo, al capitán del regimiento Toledo, don Luis Paramio de la Fuente.

Pasado mañana y hora de las cinco de la tarde, saldrá del Convento de las Descalzas, la procesión sacramental, recorriendo el itinerario de años anteriores.

Servicio del regimiento para mañana.

Cuartel.—Capitán don Paulino Alonso.

Hospital y provisiones.—(El mismo.)

Guardia de prevención.—Primer teniente don Manuel Margarida.

Imaginaria.—Don Adolfo Arias.

Vigilancia, visita de hospital y compra.—Don Siro Peñas y don Ángel G. Pelayo.

Por la inspección de vigilancia ha sido denunciados al juzgado de instrucción los vecinos de San Lázaro, Antonio Martín, Tomás Núñez, Josefa Núñez y Fabiana Domínguez, por insultar a los agentes de vigilancia Juan Hernández y Ramón Refoyo.

El vecino de Piedrahita de Castro, Venancio Blanco, ha interpuesto recurso de alzada contra la providencia de aquella alcaldía, que le impuso una multa de 15 pesetas por pastoreo abusivo.

El día 7 del corriente mes, se reunirá la excelentísima Diputación provincial.

Para su informe se han remitido a la Comisión provincial, los recursos interpuestos por los vecinos de la Hiniesta (La), Vicente Rodríguez y Fernando Alonso, sobre multas impuestas por quella Alcaldía por pastoreo abusivo.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

María Rodríguez Carreras. Emilia Pérez Hernández. Petronila Seco Vidal. Antonia Pozo Martín.

Defunciones.

Rafaela Riego Martín.

Matrimonios.

Eleuterio Alvarez Alvarez. Eulogia González Rodríguez. Fernando Pérez Perdigón. Basiliña Alvarez Moreno.

La guardia civil de Peñausende participa haber recogido dos caballerías menores que fueron abandonadas por un sujeto que se hallaba cazando en la dehesa de Llamas, y que se dió a la fuga cuando divisó a la pareja.

Han sido detenidos por la guardia civil de Otero de Bodas, varios vecinos de Villardeciervos, por haber sido sorprendidos arrojando coca en el río Tera y sitio denominado Vallé Santa María.

El día 19 del mes actual tendrá lugar la elección de un senador por Valladolid, en la vacante existente por fallecimiento del Obispo de Salamanca.

El ministro de la Gobernación ha dictado una Real orden recordando las disposiciones del reglamento de la guardia civil que prohíben a este Instituto prestar servicio en las cárceles, no siendo en casos excepcionales y a falta de otras fuerzas.

Ha cesado en el cargo de alcalde accidental, el primer teniente alcalde don Joaquín Muñiz Arribas.

Durante el mes anterior han fallecido en esta capital 31 personas.

El día 12 del actual se celebrarán elecciones de concejales en el pueblo de Villadepera.

ULTIMA HORA

Madrid 1 (14 h. 10 m.)

Huelga solucionada.

El gobernador civil de Málaga, telegrafía al ministro de la Gobernación, que ayer quedó satisfactoriamente solucionada la huelga de cocheros.

Estos han vuelto hoy al trabajo.

Madrid 1 (14 h. 20 m.)

Crimen misterioso.

Despachos de Cuenca, participan que en la carretera de

Granja Hiniesta, fué ayer tarde hallado y sin persona que lo guíase, un carro, que contenía en su interior los cadáveres de un hombre y dos mujeres, todos ellos barbaramente degollados.

El hecho ha causado honda impresión, y por las autoridades se hacen gestiones encaminadas a descubrir a los autores de crímen tan horrendo.

Madrid 1 (14 h. 30 m.)

Bandidos y civiles.

Dicen de Antequera, que en el pueblo de Campillos, de aquella provincia, fué hallada ayer una partida de bandoleros que merodeaban por aquellos contornos cometiendo graves fechorías.

La guardia civil sostuvo largo tiroteo con los bandidos, los cuales lograron fugarse.

Madrid 1 (14 h. 40 m.)

De la guerra.

Se acaban de recibir despachos del teatro de la guerra ruso-japonesa, en los que se dice que las fuerzas moscovitas que guarnecían la plaza de Dalog la han abandonado, destruyendo antes todo cuanto en ella existía.

La aproximación de un cuerpo del ejército japonés ha sido el motivo que han tenido los rusos para desalojar tan importante población.

Madrid 1 (14 h. 50 m.)

Declaraciones del señor Moret.

El jefe de los liberales señor Moret, ha hecho importantísimas declaraciones sobre el programa de Gobierno que había de poner en vigor el partido liberal si fuese alguna vez llamado a los consejos de la Corona.

Mencionado político, ha manifestado que es partidario de capitalizar todos los derechos de las clases pasivas y amortizar los atrasos, crear una caja de pensión subvencionada por el Estado, y hacer obligatorio el seguro de todos los empleados que dependan de la Hacienda española.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 56

OCULISTA

Dr. Chapado.

Profesor práctico de los Institutos de Terapéutica Operatoria y Oftálmico.

Gran práctica en enfermedades de los ojos.

CALLE DE VIRIATO, 1-2.º

Gratis a los pobres.

SAN ILDEFONSO

Colegio de 1.º y 2.º enseñanza.

RUA DE LOS NOTARIOS, 5 Y 7

Plaza de San Ildefonso, número 1.

Este Centro se ha instalado en local amplio como demanda la crecida matrícula de alumnos y la necesidad de atender cumplidamente a la educación física, académica y moral de ellos.

Los métodos educativo y de instrucción de este Colegio se acomodarán rigurosamente a los programas oficiales.

Desde el 1.º de septiembre queda abierta la matrícula oficial y no oficial y una clase especial de Dibujo lineal, topográfico, paisaje, adorno y figura.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, vigilados y externos. En la Secretaría del Colegio se facilitan reglamentos a cuantos lo solicitan.

SE VENDE

Una casa en la calle de Carniceros, señalada con el número 4.

Para tratar con su dueña, Plaza de San Miguel, número 5.

CONFITERIA

LA VALLISOLETANA

GOMEZ HERMANOS

Caseta n. 27 del Mercado de Abastos.

El dueño de esta tienda participa al público que desde el día 1.º del próximo junio expende en su nuevo establecimiento, por piezas, medias piezas y cuartos de pieza, gallinas, pollos, palomas y conejos, muertos a presencia del comprador. También vende diariamente huevos frescos a precios económicos.

No confundirse: Caseta núm. 27 del nuevo Mercado de Abastos.

Preparación completa

para las próximas oposiciones al cuerpo auxiliar de Estadística, por el oficial del cuerpo facultativo,

Don Bernardo Hidalgo.

BRASA, 4, bajo, izquierda.

Venta de casas.

Se venden varias casas en las calles de Toral, La Virgen, Sancho IV y El Santo, siendo las de ésta última lindantes con la huerta de los Padres del Sagrado Corazón.

Para tratar, Plaza Mayor, Leteria.

GRAN TALLER

CONSTRUCCIÓN DE COCHES

DE TODAS CLASES

Carretera de la Estación.

ZAMORA

En este antiguo establecimiento se construyen toda clase de carruajes.

Tilburis, Charrís, Americanas, Faetones, Milores, Duques, Vis a Vis, Jardineras, Jardineras vagonetas, Piter, Evillaje, Cestas, Sociables, Berlinas y Landós.

Especialidad en carruajes de lujo.

Se pintan coches a precios módicos con pinturas y barnices del extranjero por operarios procedentes de los principales talleres de Madrid.

Se cambian coches nuevos por viejos.

NO CONFUNDIRSE

Carretera de la Estación.

GRAN ALMACÉN DE VINOS

DE FRANCISCO PADILLA

Plaza del Fresco.

Vinos superiores legítimos de uva y sin adulteración.

Se ofrecen al público cuantas garantías sean necesarias para su satisfacción.

PRECIOS

Vino blanco superior de Valdepeñas, a 35 reales cántaro.

Clarete superior de Valdepeñas, a 35 reales ídem.

Por cuartillos, a 0,30 céntimos.

Vino manchego superior, a 30 reales cántaros, y por cuartillos a real.

# LA ESPERANZA

Compañía Anónima de Seguros  
A PRIMA FIJA  
Capital social: 5.000.000 de pesetas.

Habilitada en Barcelona y Rambla Cataluna, 52.—Teléfono 1065.  
Seguros contra incendios, efectos del rayo y de la electricidad, y contra explosiones de gas y calderas de vapor.—Delegaciones en todas las capitales de provincia.—Agencias en todas las cabezas de partido.  
Delegado en Zamora, D. José María Calonge, Plaza Zorrilla, núm. 1, segundo.

## Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



La más antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE IDA. El día 5 de junio de 1904 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo DANUBE.

El día 19 de junio de 1904 saldrá de Vigo para el magnífico vapor correo CLYDE, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo CLYDE.

VIAJE DE REGRESO. El día 8 de junio de 1904 saldrá de Vigo para Cherbourg Southampton y con transbordo para América Central, el vapor NILE.

El día 22 de junio de 1904, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton, y con transbordo para América Central, el vapor THAMES.

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 a 18 millas por hora. Empleando en el viaje de Vigo a los puertos del Brasil, de 18 a 19 días y a los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 a 20. Estas líneas de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur, ofreciendo excelentes comodidades y trato a los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas. Tienen cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse en la Agencia de Vigo el día de antes de salir el vapor.

Estos vapores tocan ahora en los puertos de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata a dicha ciudad.

AVISO.—A los Sub-agentes y pasajeros.—Habiendo llegado a mi poder un anuncio, donde un tal Leandro López y Lopez, de Vigo, calle de la Pescadería, número 5, dice ser Sub-agente de todas las Compañías de vapores que en este puerto toman pasajeros para la América del Sur, me permito llamar la atención de los favorecidos de la Mala Real Inglesa para que no se dejen engañar por dicho sujeto, en lo que a esta Empresa se refiere, toda vez que no tiene contrato alguno para embarcar pasajeros en los vapores de esta Compañía y antigua y antigua.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compañía.

En Coruña, los señores Rubiñán y Hijos.

En Villagarcía, señores González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

## SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro en la cabeza de los demás de su índole.

Se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de la gran operación, y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los denominaciones: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de las operaciones que se hagan.

En numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

SEÑAL.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o de algún sirviente.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorario por ellas ni por cambios sucesivos de ellas.

ESPERATO ROBLEDO

CALLE DEL MEDIO, NÚM. 3

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica; cemento Portland; caña para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y escheras de la Casa de ESCOFFET TEJERA Y COMPAÑIA

ESCOFFET TEJERA Y COMPAÑIA

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

## SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

Es que presenta CAPSULAS de SÁNDALO negro que en el día de hoy se preparan en la Pizá de Barcelona, y que es el más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premio con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito creciente. Usadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias corporaciones científicas y reconocidas prácticas. Garantías las prescripciones, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Franco y real. Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Voto, 5, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

## RELOJERIA SUIZA



## SEÑOR PIEDRA

La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente.

Núm. 9, Plaza Fray Diego de Deza, 9, ZAMORA

## HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Administración: Santa Clara, 55

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS MENOS LOS FESTIVOS

Horas de oficina: de las 8 a las 13 y de las 15 a las 19

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes.	1,00
Fuera de la capital, un trimestre.	3,50
Número corriente.	0,05
atrasado.	0,25

PAGO ADELANTADO

El pago de la suscripción por un año anticipado, tiene de bonificación 1,50 pesetas. No se sirve ninguna suscripción que no venga acompañada de su importe.

El pago de las suscripciones puede hacerse en libranzas del Giro mútuo o sellos de correo de 0,15 céntimos.

Dirijase toda la correspondencia a nombre del Administrador del HERALDO DE ZAMORA, Santa Clara 55.

Anuncios a precios económicos. Las esquelas de funeral se reciben en estas oficinas hasta las cinco de la tarde para publicarse el mismo día.

## Relojería y Óptica

## HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y compra de toda clase de relojes. Prontitud, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre.

3, RENOVA, 3.—ZAMORA

## VINO DE QUINUM LABARRAQUE

El Vinum de Quinum de Labarraque es el más útil complemento de la Quina en el tratamiento de las calenturas intermitentes. Sus efectos son particularmente de notar en las calenturas antiguas de acceso y en la aguecía palúdica.

Se vende en todas las farmacias, y en París, en Madrid, depósito al por mayor: MELCHOR GARCÍA, Capellanes, 1, Dupuy y en Zamora, depósito al por mayor: JUAN DE BARBON, FERRUCIO MARTÍNEZ, FERRUCIO MARTÍNEZ.

## ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

### CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos

LÍNEA DEL BRASIL  
Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de VIGO el 24 de mayo el vapor CORDOBA.

LÍNEA DE LA PLATA  
El 30 de mayo saldrá directamente de VIGO para Montevideo y Buenos Aires el nuevo y magnífico vapor AM RAL COURBET.

LÍNEA DE VAPORES DE ARROTEGUI  
SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE OUBA por vapores trasatlánticos españoles.  
Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 19 de junio el vapor MADRILEÑO.

IBARRA Y C.  
Salidas dos veces a la semana para todo el litoral de España. Admiten carga y pasajeros a los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

A los pasajeros de 3.ª clase se les permitirá pasear por el buque de popa a proa sin obtenerlo alguno.

Para más informes dirigirse a los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

## NUESTRA SEÑORA DEL TRANSITO

Fábrica de Pastas finas para sopa

especialidad en las italianas

(movida por electricidad)  
BALBORRAZ, 45.—ZAMORA.

Esta Casa fabrica, con las mejores sémolas, toda clase de pastas conocidas en el comercio bajo la siguiente denominación:

Pastas (largo ó corto).—Cabello, número 0; refino, número 1; fino, número 2; moja, número 3; fraile, número 4; rosca.

Macarrones.—Macarroncillo de fraile, número 1; idem terciado; número 2; idem fino número 3; macarrón gordo, número 4; galea (largo ó cortado).

Formas planas.—Tallarín (largo ó corto); cinta lisa; cinta rizada.

Pastas cortadas.—Pepita de melón; idem pera; perdigón; lluvia; pistones; coronas; ángeles; ojos de perdiz; anillas; estrella menuda; idem grande; peces; letras y números; pasta de meda.

También fabrica toda clase de pastas en la forma que se le indique.

## LABRADORES, A REGAR



Noria del número 1 a 5.

## LA FUNDICION DE ALAEJOS

pone a vuestra disposición cientos de norias perfeccionadas de teja ó cazo fijo, con privilegio por 20 años. Estas norias son las mejores que se conocen por su resultado inmejorable, esmerada construcción, gran rendimiento, fácil manejo y poco deterioro.

Se construyen de ocho tamaños, dos de ellos para ser movidos á mano y seis con caballerías.

Para más pormenores, dirigirse á nuestro representante en Zamora DON JULIO CALABRITA MARTÍNEZ, administrador de este diario, que dará cuantos deseen, así como de aventadoras, arados, prensas, trituradoras, trillos, bombas y otros.

Gran depósito en Renavente, á cuyo frente se halla

DON DOMINGO MUÑOZ

La dirección: JORGE MARTIN E HIJOS

Garantías á placer. ALAEJOS

## LA AGRÍCOLA

Fundición de hierros y metales de Guerra y Martín, Calle de Baños, 8.—Zamora.

Esta casa construye toda clase de maquinarias con destino á molinos harineros de vapor y agua.

Norias de todas clases, prensas, transmisiones, rubinetería y engranajes, rodezños, emberjados, balcones de hierro dulce y fundido, columnas de todos los tamaños, rodillos desterronadores, gradas, arados de todas clases, calos y demás piezas de agricultura.

ARTICULOS DE MOLINERÍA.—Limpias, cernidos, chapas raspas y perforadas, telas de todas clases, gorros, nadejas gorriones de dos y cuatro picos, mactas, picas planas y picarros de punta, cuchillas y todo lo concerniente á su ramo.

Se vende un malacate y se compra toda clase de metales.